



Modelo sanitario de gestión compartida

A tenor de la confusión, revuelo e incertidumbre causados por el anuncio de la privatización de parte del sector sanitario público, desde la Conselleria de Sanidad se elaboró un documento explicativo del alcance de las medidas.

En él se daba cuenta del nuevo modelo sanitario de gestión compartida, cuyo objetivo es "integrar la actividad no sanitaria de los departamentos de Salud de la Conselleria de Sanidad, dotándola de capacidades en la gestión de esas actividades no asistenciales que permitan generar una mayor eficiencia".

Desde el CECOVA vamos a permanecer expectantes a la plasmación y aplicación de estas medidas, con el convencimiento de la necesidad de buscar fórmulas que consigan hacer más eficiente la gestión pública.

Así, desde Sanidad se adjuntaban como argumentos explicativos del alcance de su reforma privatizadora lo siguiente:

- La actividad sanitaria continuará siendo desempeñada por profesionales estatutarios.
- La implantación del nuevo modelo no afecta al mantenimiento de la plantilla de profesionales estatutarios, tanto en el caso de los fijos como en el de los interinos.
- Dichos profesionales seguirán dependiendo, tanto orgánica como funcionalmente, de la Conselleria de

Sanidad y su marco normativo seguirá siendo el que se aplica en la actualidad: Estatuto Marco, Ley Orgánica de Profesiones Sanitarias, etc.

- En los futuros equipos directivos mixtos, se creará la figura de la dirección asistencial, con dependencia directa de la Conselleria de Sanidad, que tendrá competencias sobre la actividad asistencial del personal sanitario. Velará por el cumplimiento de los objetivos de gestión dentro de la planificación de la asistencia sanitaria de la Conselleria de Sanidad.

- Las sustituciones del personal estatutario continuarán rigiéndose del modo actual y siempre controladas por la Conselleria de Sanidad a través de los mecanismos ya establecidos.

- Los crecimientos y consolidaciones de las plazas creadas igualmente se desarrollarán a través de las sucesivas OPEs que convocará la Conselleria de Sanidad.

Desde el CECOVA vamos a permanecer expectantes a la plasmación y aplicación de estas medidas, con el convencimiento de la necesidad de buscar fórmulas que consigan hacer más eficiente la gestión pública

Los servicios externalizados se agruparán bajo un único gestor

La dirección de los departamentos sanitarios será público-privada

El nuevo modelo, todos los servicios externalizados se agrupan en cada departamento de salud y estarán centralizados en un único gestor, con lo que se generarán importantes economías de escala y ahorro", explicó el vicepresidente de la Generalitat.

Fuentes de la Conselleria de Sanidad indicaron a este diario que la dirección de los departamentos sanitarios estará integrada por un gerente de la empresa dada por un representante designado por la Administración designado por la Administración sanitaria, de forma que la toma de decisiones será conjunta.

Los titulares de las concesiones cobrarán un canon de la Administración valenciana por la gestión del departamento de salud, según Sanidad. A cambio, asumirán la relación con todos



de Hueland, José Manuel Vela, vicepresidente de la Generalitat.

El Consell ve irreversible el nuevo modelo privatizador de la sanidad

Intenta calmar a ciudadanos y empleados entre duras críticas

ROSA BROT Alicante

El capital privado desembarcará en la sanidad valenciana por la puerta grande y para quedarse. El Consell se escuda en la falta de recursos para justificar su decisión de mantener solo bajo su control la parcela médica de la sanidad pública y ceder en bloque al sector privado el resto de la asistencia. Además, no prevé volver al modelo actual cuando el escenario económico lo permita. El vicepresidente del Consell, José Ciscar, dejó claro ayer, tras un acto en el hospital de Denia, que el Ejecutivo valenciano no

contempla "ningún tipo de reversión" y ello, agregó escuetamente el número dos del Consell, a pesar de que es algo "previsto en las leyes de contratación administrativa". Ciscar se mostró cansado de que el nuevo modelo dadas van a seguir teniendo los centros de salud y los mismos hospitales. La sanidad va a seguir siendo gratuita y de la misma calidad", aseguró Ciscar. "Es importante que sepa la población que va a recibir la misma asistencia, gratuita y universal". En la misma línea, los políticos negaron un

"No habrá ninguna reestructuración de personal", defendió el vicepresidente del Consell. "Todo el personal seguirá, ningún profesor el titular de Sanidad por si alguien no lo había entendido. El Consell ha planteado que las adjudicaciones tengan una duración inicial de 10 años, un plazo que consideran "razonablemente" parco a la hora de hablar de las empresas que participarán en este modelo. "Se pondrá y que esto de

Fabra refunda la Administración desde la Sanidad

Extiende al máximo la gestión privada en hospitales y centros de salud y sacará a concurso todos los servicios no sanitarios

El Consell anunció ayer su intención de sacar a licitación pública los hospitales y centros de salud de los 18 departamentos sanitarios. Así, se encargará de los servicios privados de gestión generalista, urgencias, hospitalización, quirúrgica, transporte, óptica o logística farmacéutica, entre otros.

La asistencia seguirá siendo gratuita: médicos, enfermeros, farmacéuticos, auxiliares y celadores mantiene su estatus

El vicepresidente Ciscar: «O extendemos la colaboración privada o subimos 500 euros de impuestos a cada valenciano»

Las claves de nuevo modelo

El grado de Medicina en la universidad pública pasa a costar 1.478 euros y vuelven las clases de 40 alumnos

Fabra aumenta el peso del sector privado en la sanidad pública

La Generalitat confía en ahorrar 263 millones anuales

ROSA BROT Valencia

Un nuevo modelo basado en la colaboración público-privada para garantizar la sostenibilidad del sistema". Así anunció ayer el vicepresidente del Consell, José Ciscar, por distintos conceptos. 263 millones de ahorro se lograrán mediante una reducción del 10% del coste de la logística y del 15% de otros servicios sanitarios que, supuestamente, se obtendrán con la gestión conjunta y privada de los servicios no asistenciales.

El gestor privado se encargará de todo lo demás, y a su servicio ya externalizados (limpieza, cocina, mantenimiento, logística, distribución de medicamentos), los conciertos sanitarios (diagnóstico por resonancia magnética, oxigenoterapia) o la gestión de las prestaciones complementarias en las que el Ministerio de Sanidad tiene previsto introducir el copago (transporte sanitario o protección). Los nuevos acuerdos se seguirán cerrando a través de la central de compras.